



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 139

21 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 20 de abril de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de dos puestos de trabajo del grupo A, vacantes de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 20 de abril de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de dos puestos de trabajo del grupo A, vacantes de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias

(Publicación: BOPC núm. 108, de 25/3/2026)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de la Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 20 de abril de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de dos puestos de trabajo del grupo A, vacantes de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DEL GRUPO A, VACANTES DE LA PLANTILLA ORGÁNICA Y DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por acuerdo de la Mesa de 5 de febrero de 2026, se aprobó la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de dos puestos de trabajo del grupo A, vacantes de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias (*Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, en adelante *BOPC*, n.º 49, de 18 de febrero de 2026).

Asimismo, por acuerdo de la Mesa de 19 de marzo de 2026 (*BOPC* n.º 108, de 25 de marzo de 2026), se aprobó la lista provisional de personas concursantes admitidas y excluidas a la referida convocatoria de concurso específico de méritos, aprobada por acuerdo de la Mesa de 5 de febrero de 2026, estableciéndose en la base quinta un plazo de 10 días hábiles para formular reclamación o renuncia al puesto de trabajo, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*, del día 26 de marzo al 10 de abril, ambos inclusive.

Teniendo en cuenta que, en el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 19 de marzo de 2026 citado, se dispuso a delegar en la Presidencia del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 19 de marzo de 2026,

RESUELVO:

1. Aprobar la lista definitiva de personas concursantes admitidas a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión definitiva de dos puestos de trabajo del grupo A, vacantes de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, que se relaciona a continuación:

Puesto n.º 65, jefe/a de Servicios de Asuntos Económicos y Presupuestarios:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Álvarez	Arderius	Luis Rodrigo	***9862**

Puesto n.º 73, jefe/a de Contratación y Seguridad:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Graham	Yanes	María Isabel	***9247**

2. Publicar la presente resolución en el *BOPC* y en la página web del Parlamento de Canarias, en el portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 20 de abril de 2026. LA PRESIDENTA, Astid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias